



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

San Martín de Porres,

29 SET. 2016

**OFICIO MÚLTIPLE N° 394 -2016-MINEDU/UGEL.02-AGEBRE**

Señor(a):  
Director (a) de la I.E.....

**Presente.-**

ASUNTO : Capacitación de Docentes del área curricular de Inglés de las II.EE de la JER por Docentes Becarios de Inglés

Referencia : Oficio N° 1551 -2016-DRELM-J.OGPEBTP BASES DEL CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS.

Es grato dirigirme a usted para saludarle y al mismo tiempo comunicarle que los docentes beneficiados con el otorgamiento de becas de especialización en pedagogía, en cumplimiento al compromiso asumido realizarán capacitaciones a otros docentes de la UGEL 02, de acuerdo a lo establecido en las "Bases del concurso para el otorgamiento de la beca de especialización en pedagogía para docentes de la especialidad de Inglés".

Para la realización de la capacitación el docente presentará un Plan de trabajo, diseño metodológico, al Director de la Institución Educativa donde realiza la capacitación, asimismo elevará un informe de las actividades desarrolladas, para que el Director eleve con un oficio a la UGEL 02 y lo haga llegar en forma virtual al siguiente link: <https://form.iotformz.com/62696162389671>

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi saludo y estima y personal

Atentamente,



**Ing. Adolfo Jorge Herrera Orlandini**  
Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

